



Alcantanilla a veinte y siete de Agosto de mil
 ochocientos veinte y siete. El Sr. Jefe Com.^o por
 el P^o acuerdo se constituyó en las salas Capitu-
 les de la misma, donde se hallaron a D^o Juan
 Carrillo Murg. de la P^o. Insid. ord. y D^o Juan
 Mencion, D^o Manuel Perez y D^o Juan Co. Beltran
 Regidores del pueblo, y habiendole requerido con
 el despacho del P^o acuerdo de la Chamilla del
 Teritorio: Dixeran, que lo obedian con el respe-
 to y ceremonia acostumbra^d en su consecuencia
 el Sr. Com.^o dio en el asunto con arreglo
 a las facultades que le estan conferidas, pres-
 tando p^o su parte a su mas exacto, y pun-
 tual cumplimiento y lo firmaron D^{os} Sres. con
 el referido Sr. Com.^o de J. J. de José =

~~Perez~~ Juan Mencion
 Luis Carrillo
 Manuel Perez Juan Co. Beltran
 Anton
 Juan Martin

Perez } En la villa de Alcantanilla a vein

